

Departamento Administrativo de Planeación
Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Ficha resumen de proyecto 2018

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna / Corregimiento.	VILLA HERMOSA
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Control de ocupación de espacio público
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 1: Desarrollo Integral del Ser: Programa: Formación política y comunicación para el desarrollo
4. Posición en el programa de ejecución.	25
5. Dependencia ejecutora.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
6. Nombre MGA.	FORMACIÓN PARA LA SANA CONVIVENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNA 08 OCCIDENTE ANTIOQUIA MEDELLÍN
7. Descripción del problema.	<p>La ocupación del espacio público es una problemática que ha afectado a varias de las comunas de la ciudad, la comuna 8 - Villa Hermosa no ha sido ajena a este fenómeno, la ocupación incluye la utilización de espacios públicos, que deberían destinarse para el aprovechamiento de la ciudadanía, para el desarrollo de actividades económicas por parte de algunos habitantes, este fenómeno es complejo ya que muchas de estas personas encuentran su sustento diario en actividades de comercio informal. Adicionalmente, hay otros usos indebidos del espacio como la colocación de elementos por parte de los ciudadanos como basuras, escombros, además en el espacio público se presentan hechos de inseguridad entre ellos: homicidios, hurtos, microtráfico, el consumo de estupefacientes y el uso de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes por parte de grupos delincuenciales para la comisión de delitos, trabajos o mendicidad.</p>
8. Población objetivo.	3.000
9. Objetivo general.	Promover comportamientos acordes a la sana convivencia en los espacios públicos de la Comuna 08 - Villa Hermosa
10. Objetivos específicos.	

1.1. Concientizar sobre el uso adecuado del espacio público en la comuna.

11.Descripción de la alternativa de solución.

El presente proyecto se desarrollará dentro de la dinámica establecida en el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo donde el contexto principal tiene su esencia en la participación activa de la ciudadanía en la resolución de las problemáticas de cada comuna, priorizando recursos para atender dichas problemáticas dentro de su contexto y realidad, la administración municipal viabiliza, contrata y administra los recursos durante la ejecución de los proyectos y apoya a la comunidad para llegar a una adecuada ejecución de acuerdo al plan de desarrollo local de la comuna.

Las problemáticas en el espacio público son bastante complejas, si bien muchos de los comportamientos contrarios a la convivencia en dicho espacio son ilícitas, ilegales o al menos contravencionales (extorsión, prostitución, consumo de licor o sustancias psicoactivas, tirar basuras y/o escombros, rayar las paredes, mendicidad, etc.) también es cierto que muchas otras como por ejemplo la ocupación indebida del mismo, se deben a que muchas personas trabajadoras y humildes encuentran su sustento diario en la venta de productos, de alimentos, entre otros. Es por esto que el tema debe ser tocado desde dos ámbitos, uno que propenda por la prevención en los niños, niñas y adolescentes, recordando la importancia del estudio y las opciones que ofrece la administración municipal al respecto, la otra tiene que ver con las capacitaciones y actividades en favor del correcto aprovechamiento del espacio público o de medidas que permitan mitigar los riesgos y afectaciones a la comunidad, de quien es finalmente el espacio público, el cual es para todos. Se harán capacitaciones, talleres, actividades en el espacio público y acompañamiento a programas como la cívica juvenil para presentar los temas a trabajar a los niños, niñas y adolescentes.

Este proyecto se desarrollará ante la necesidad de fortalecer, intensificar y profundizar acciones en donde se incorpore la ciudadanía, el concepto y la práctica de la sana convivencia entendida ésta como pilar fundamental en el desarrollo integral del ser humano en el contexto con toda la sociedad, buscando interiorizar valores como el respeto, la reconciliación, la participación, entre otros de tal manera que en su conjunto permitan concebir una sociedad tolerante, respetuosa y solidaria. Del mismo modo, se fortalecerán los organismos de seguridad como actores fundamentales para la promoción de los valores de civismo, confianza ciudadana y respeto de la norma y la legalidad, un ambiente de tranquilidad ciudadana en torno a la seguridad y la convivencia es fundamental, esta alternativa de solución guarda una continuidad respecto a las acciones realizadas por parte de la Secretaría en años previos.

Finalmente, la alternativa escogida guardar coherencia y correlación con otros proyectos de otras comunas, cuya naturaleza y actividades son bastante similares, esto con el fin de compartir un mensaje armónico y homogéneo en toda la ciudad, reconociendo, obviamente, las diferencias de cada territorio.

12.Productos.

Producto.	Costo.
Servicio de asistencia técnica en seguridad y convivencia ciudadana y enfoque de género	\$550.000.000

13.Costo total.

\$550.000.000
